Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

SESIÓN NÚMERO 121 (URGENTE)
21 DE OCTUBRE DEL 2021
ACTA DE LA SESIÓN

Presidente: Dr. Edgar López Galván
Secretario: Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, siendo las **17:15** horas del día **21 de octubre del 2021**, inició la Sesión Número 121 (Urgente), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).

El Dr. Edgar López Galván, Presidente del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Número 121 (Urgente) del Consejo Divisional, posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

El Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia. Recordó que para el pase de lista la recomendación era encender su cámara y micrófono.

- ✓ **Dr. Edgar López Galván**
 Presidente
- ✓ **Dr. Víctor Eduardo Quiroz Velázquez**
 Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. Yuri Reyes Mercado**
 Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dr. Guillermo López Maldonado**
 Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Dr. Jacobo Sandoval Gutiérrez**
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez**
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Recursos de la Tierra
 Dr. Carlos Ortega Laurel
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Sr. Cristian Alejandro Zamora Valdez**
 Representante de los Alumnos
 Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Srita. Rocio Hernández Rojas**
 Representante de los Alumnos
 Departamento de Recursos de la Tierra
 Srita. Ana Fátima Jiménez Miranda
 Representante de los Alumnos
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

El Secretario indicó la presencia de ocho consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 130
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente indicó que ponía a consideración de los miembros el orden del día que constaba de los siguientes puntos:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la lista de candidatos externos para integrar la *Comisión Dictaminadora de Área de Ciencias Básicas y la Comisión Dictaminadora de Ingeniería*, a fin de remitirla al Colegio Académico y
2. Asuntos Generales.

Explicó que esto obedecía a lo que establece la Legislación Universitaria, pues se debe aprobar en ese trimestre la lista de posibles candidatos externos para la integración de las comisiones dictaminadoras. Sin más comentarios, sometió a votación la aprobación del orden del día.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 121.1

Aprobación del orden del día.

1. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA LISTA DE CANDIDATOS EXTERNOS PARA INTEGRAR LA *COMISIÓN DICTAMINADORA DE ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS Y LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE INGENIERÍA*, A FIN DE REMITIRLA AL COLEGIO ACADÉMICO (ART. 18 DEL RIPPPA)

El Presidente indicó que el primer punto, consistía en la aprobación, en su caso, de la lista de candidatos externos para integrar la Comisión Dictaminadora de Área de Ciencias Básicas y la Comisión Dictaminadora de Ingeniería, a fin de remitirla al Colegio Académico, solicitó al Secretario brindar información al respecto.

El Secretario indicó que el artículo 18 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) establece lo siguiente:

> *En los mismos trimestres en que las secretarías académicas publiquen la relación del personal académico, los consejos divisionales verificarán el cumplimiento de los requisitos, aprobarán las listas de candidatos para integrar las comisiones dictaminadoras y las enviarán en orden alfabético por departamento, con la clasificación y especificación de la información señalada en el artículo 16: I Al Colegio Académico, para que seleccione a quienes integrarán la Comisión Dictaminadora de Recursos y las comisiones dictaminadoras de área, y II A los consejos académicos, para que seleccionen a quienes integrarán las comisiones*

Casa abierta al tiempo
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 130
EL SECRETARIO ACADÉMICO

dictaminadoras divisionales. Además, en el trimestre de primavera de cada año impar, los consejos divisionales enviarán, al Colegio Académico, las listas de candidatos externos a la Universidad, para las comisiones dictaminadoras de área. En caso de que no sean suficientes los candidatos externos para el total de las disciplinas o campos de conocimiento de las divisiones, en el mismo trimestre actualizarán las listas de candidatos internos.

Mencionó que se recibió la propuesta de una candidata y un candidato para el Área de Ingeniería (titular y suplente) y una candidata para el Área de Ciencias Básicas, por parte del jefe de Departamento de Procesos Productivos y procedió a dar una semblanza de sus curriculum.

El Dr. Carlos Juárez Toledo, es doctor en Ingeniería Eléctrica por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), realizó una estancia posdoctoral en la Universidad de Boston y otro en la Universidad Nacional Autónoma de México; ha cursado diplomados y certificaciones; es autor de artículos en su área de experiencia y cuenta con artículos en extenso; es profesor en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

La Dra. Irma Martínez Carrillo, tiene doctorado con especialidad en Ingeniería Eléctrica por el Cinvestav, cursó la Maestría en Ciencias con especialidad en Ingeniería Eléctrica, es egresada del Instituto Tecnológico de Toluca; cuenta con diplomados y certificaciones; autora de artículos en su área de experiencia, memorias en extenso y ha participado en congresos nacionales e internacionales; ha recibido reconocimientos; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y tiene reconocimiento del Programa de Mejoramiento del Profesorado.

Finalmente indicó que la candidata para el Área de Ciencias Básicas, era la Dra. Ana Lilia Flores Vázquez, quien es Licenciada en Física por la facultad de Ciencias de la UAEM, Maestra en Ciencias Físicas; que ha realizado estancias posdoctorales en el Instituto de Física de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y diplomados; tiene amplia actividad docente pues ha impartido cursos y dirigido tesis a nivel licenciatura, maestría y doctorado y ha participado en proyectos de investigación vinculados con la industria.

El Presidente aclaró que la División no contaba con candidatos internos que cumplieran con los requisitos para integrar las comisiones, por ello se tenían que proponer candidatos externos. Sin más comentarios, sometió a votación la lista de candidatos externos para integrar las comisiones dictaminadoras.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contó los votos; la lista se aprobó por unanimidad. Por lo que se procedería a enviar la lista al Colegio Académico.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 130
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Acuerdo 121.2

Aprobación de la lista de candidatos externos a la Universidad para integrar las comisiones dictaminadoras en el Área de Ingeniería y en el Área de Ciencias Básicas por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Lerma, así como su remisión al Colegio Académico, de conformidad con lo que establece el artículo 18, último párrafo, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Comisión Dictaminadora en el Área de ingeniería
Dra. en C. en I. E. Irma Martínez Carrillo
UAP Tianguistenco
Universidad Autónoma del Estado de México
Titular

Dr. en C. en I. E. Carlos Juárez Toledo
UAP Tianguistenco
Universidad Autónoma del Estado de México
Suplente

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Básicas
Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez
UAP Tianguistenco
Universidad Autónoma del Estado de México
Titular

2. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente indicó que pasarían al punto de asuntos generales. Mencionó que en Colegio Académico se aprobó el Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta, donde se mencionó que la discusión sobre el retorno a las actividades presenciales se llevaría en los consejos divisionales y tenía la propuesta para llevar a cabo una reunión previo a la sesión para abordar el tema y posteriormente hacerlo en la sesión.

El Dr. Yuri Reyes Mercado, Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra comentó que estuvo escuchando la sesión y considera que con este programa se podría establecer un regreso paulatino para la seguridad de la comunidad universitaria, que efectivamente la discusión se debe hacer en el Consejo Divisional para hacer los ajustes necesarios; por lo que consideró importante y necesario tener esa reunión e invitó a los representantes a participar y revisar la documentación disponible para que participen informados.

El Dr. Guillermo López Maldonado, Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones manifestó que estaba de acuerdo con la reunión para encontrar ideas comunes.

Casa ab

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 130

EL SECRETARIO ACADÉMICO

El Dr. Víctor Quiroz Velázquez, Jefe del Departamento de Procesos Productivos concordó pues consideraba que era necesario llegar a un consenso, conocer las opiniones y acciones que se van a tomar para retomar las actividades de manera exitosa.

El Presidente mencionó que se haría una invitación abierta a la comunidad divisional, principalmente a los miembros del Consejo Divisional, para conocer los diferentes puntos de vista. Explicó que se revisaría el programa y las acciones que la división tomaría para el retorno a las actividades; consideró importante escuchar a la comunidad y posteriormente tener la discusión en el Consejo Divisional para dar los puntos de vista y tomar las medidas de este regreso; invitó a los consejeros hacer las consultas necesarias a sus representados para tener una discusión enriquecedora.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 121 (Urgente) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 17:40 horas del día 21 de octubre del 2021. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dr. Edgar López Galván	**Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez**
Presidente	Secretario

Consejo Divisional

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 130
EL SECRETARIO ACADÉMICO